

El convento de Nuestra Señora del Rosario de Almagro (Ciudad Real) y los priores de la restauración. Resurrección y muerte de un convento

Fray Vicente DÍAZ RODRÍGUEZ, OP*
Real convento de Santo Domingo
Jerez de la Frontera (Cádiz)

SUMARIO: [209]. Resumen: [209]. Abstract: [209-210]. I. El convento de Nuestra Señora del Rosario: [210-221]. II. Priors del Convento de Ntra. Sra. del Rosario de Almagro: [221-235].

RESUMEN. Precedido del bosquejo histórico del renacido Convento de Ntra. Sra. del Rosario de Almagro (Ciudad Real) España, en el que el autor nos narra en la primera parte cómo resurge el convento en 1903, sus dificultades iniciales, su bautismo de sangre en 1936, su reorganización posterior y su decadencia y consecuente cierre del convento en 2017; en la segunda parte, nos ofrece la relación de todos sus priores desde 1903 a 2017, con la mini biografía de cada uno de ellos.

Palabras clave: *Convento Ntra. Sra. del Rosario, Almagro, España, Renacimiento del convento, Relación de Priors (1903-2017).*

ABSTRACT. Preceding the historical sketch of the Convento de Ntra. Sra. del Rosario of Almagro (Ciudad Real) Spain, in which the author tells us in the first part how the priory reappeared in 1903, its baptism of blood in 1936, its subsequent reorganization, and the decadence and final closure of the priory. In the second part, the

* Profesor mercantil. Licenciado en Teología y Sociología. Antiguo profesor del Estudio General Dominicano de Granada. Misionero durante varios años en las Misiones dominicanas de la República Centroafricana. Autor, entre otras obras de *Negros y frailes en el Cádiz del siglo XVII*. Salamanca, San Esteban, 2009.

Este trabajo fue presentado a Archivo Dominicano en febrero de 2018 y aceptada su publicación en junio del mismo año.

work offers us the relationship of all the priors of the monastery from 1903 to 2017, with the mini biography of every one of them.

Keywords: *Convent of Our Lady of the Rosary, Almagro, Spain, Restoration of the convent, Relationship of the priors (1903-2017).*

I. EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Almagro, ciudad del Campo de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real, tuvo y retuvo convento de dominicos. Al decir “tuvo”, pensamos en el primitivo convento de Ntra. Sra. del Rosario, cuya andadura terminó de manera brusca en 1835; y al indicar que “retuvo”, hacemos referencia a su refundación en 1903, ahora en sede ajena, utilizando el edificio del que fue en años pasados Convento de Ntra. Sra. de la Asunción, de la Orden de Calatrava, que desgraciadamente, tampoco existe ya. Terminó sus días de muerte lenta, cerrando sus puerta el día 1 de agosto de 2017. Y lo decimos con lágrimas en los ojos, porque el que esto escribe fue su último morador.

Fray Álvaro Huerga, en su obra *Los Dominicos en Andalucía*¹, nos narra su primer periodo, por lo que nos limitaremos a transcribir su descripción; respecto al segundo, que corre desde 1903, para no exceder los estrechos límites de este trabajo, intentaremos sintetizar al máximo, siguiendo en cierta manera a fray Abelardo Lobato en su reseña sobre *El Convento de Almagro, 1903-2003*². Ello irá compensado con la serie de datos que irán apareciendo a lo largo de la segunda parte de este trabajo, en la relación de sus priores conventuales.

1º Almagro. Nuestra Señora del Rosario

“Don frey Hernando de Córdoba, clauero de Calatrava, suplicó a Carlos V autorización para fundar un convento de dominicos en el Campo de Calatrava, que estaba falto de “predicadores”. Su Majestad expidió la correspondiente cédula el 24 de marzo de 1536, aprobando el proyecto³.

La aceptación, por parte de la Orden, no pudo ser más solemne: en el Cuarto Real de Granada, *reunido el* definitorio del capítulo Provincial, el 14 mayo de 1538: “En la muy noble, nombrada e gran ciudad de Granada,

1. Dominicos. Sevilla, 1992.

2. Cf. *Los dominicos en la España Contemporánea*, I, Salamanca, San Esteban, 2004, pp. 35-127.

3. Archivum Generale Ordinis Praedicatorum (en adelante AGOP). Lib. KKK, par 1ª, f. 257r. Real cédula de Carlos V, 24 de marzo 1536.

a 14 días del mes de mayo, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1535, estando en el monasterio de Santa Cruz la Real, que es de la Orden de los Predicadores, en el Cuarto Real, donde se celebra el presente capítulo provincial de la dicha Orden, y estando y presentes, juntos en su definitorio, según lo han de uso e costumbre los muy reverendos señores fray Miguel de Arcos, vicario general de la provincia de Andalucía, y fray Vicente Calvo, y fray Diego de Barajas, prior del monasterio de Écija, y fray Pedro de Espinosa, vicario del monasterio de Santlúcar de Barrameda, definidores del dicho capítulo, pareció ante ellos el Licenciado Pedro López de Puebla”, en nombre de don frey Hernando de Córdoba, y expuso que su señor mandante “había comenzado a edificar un monasterio” de la Orden en Almagro, con licencia de Su Majestad y aprobación del capítulo de la Orden Militar de Calatrava, celebrado en Madrid en 1534/5. Precisadas las condiciones, el definitorio aceptó la fundación⁴.

La toma de posesión fue el 13 de septiembre de 1539: “En el monasterio de Nuestra Señora Santa María del Rosario, extramuros de la villa de Almagro, en 13 días del mes de septiembre, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1539 años, el muy ilustre señor don frey Hernando de Córdoba, clavero de la Orden de Calatrava, presidente del Consejo de las Órdenes, pareció ante el muy reverendo señor fray Pedro de Contreiras, vicevicario por el muy reverendo padre fray Vicente Ortiz, vicario provincial de la Orden de Predicadores en la provincia de Andalucía”, y ante los padres Alonso de Zayas, prior, y otros 13 miembros de la comunidad, e hizo entrega de varias escrituras con dotaciones al convento⁵.

El historiador dominico Antonio de Lorea, que conocía el percal, opina que las rentas no bastaban para pagar “el gasto del agua”, sin duda debido a la inflación económica de su época⁶.

La fundación de Almagro fue, con todo, munificente y fértil: se convirtió “en la primera universidad de la Mancha”, o por lo menos del Campo de Calatrava. Abierta “ad instar de Alcalá” como consigna la bula de aprobación (1550)⁷, sus primeros Estatutos fueron sancionados por fray Martín de Mendoza, prior de Granada, el 21 de junio de 1553; el número de colegiales era de 20, reservando una plaza para San Pablo de Córdoba y una también para Santo Domingo de Escalaceli⁸. En 1581, en

4. Ib., ff. 260 r-262 v.

5. Cf. Ib., ff. 263r-264v.

6. A. Lorea II/2, f. 232e. : “cuando el convento y colegio se fundaron ganaba un peón de albañil una tarja, y un maestro medio real [...]: con ocho maravedies sustentaba un hombre su casa y familia, y aun le sobraba. Hoy vemos que, ganando muchos reales, no tienen para un corto sustento, por la carestía de las cosas, gabelas y tributos que pagan”.

7. Bullarium Ordinis Praedicatorum (en adelante: BOP) V, 9-10.

8. Cf. Aurea JAVIERRE MUR, “la Universidad de Almagro, fundada por don Fernando de Córdoba, clavero de la Orden de Calatrava”, en *Revista de archivos, bibliotecas y museos* 67 (1960) 605-640.

el Capítulo provincial celebrado en Granada, se retocan y reajustan los estatutos⁹.

El convento-universidad de Almagro llegó a tener una comunidad numerosa, y en algunas ocasiones generosa, como cuando se editaron las obras de San Alberto Magno¹⁰. El prestigio y el beneficio de sus aulas, díganlo los manchegos, cuéntenlo los historiadores: un foco de cultura de esa potencia no resistió las leyes -¿oscurantistas?- de Calomarde, y fue apagado en 1824¹¹. El convento, suprimido en 1835 y sacado a subasta pública, el 23 de febrero de 1837, dieron por él 20.000 reales¹². La iglesia aúpa aún sus muñones, en silencio y en el ábside, el escudo imperial de Carlos V, que en una ciudad en la que casi cada casa ostenta un blasón, éste es extraordinariamente simbólico. En la nave, que cumple menesteres de fábrica de muebles, estaba el sepulcro del fundador: “de jaspe finísimos, en cuatro columnas y una basa encima, donde descansa una venerable estatua de su efigie, hecha de alabastro”¹³. ¿Qué se hizo, que fue de don frey Hernando de Córdoba, clavero de Calatrava, fundador del convento y universidad de Almagro?”¹⁴.

A lo dicho añadimos que la nave de la iglesia dejó de ser carpintería al pasar en 1990 a manos del Ayuntamiento, que, a su vez, se apresuró a transferirla al Festival de Teatro de Almagro para sus representaciones teatrales; pretendiéndose ahora borrar hasta el nombre de la ilustre Universidad de Ntra. Sra. del Rosario, para transformarlo en el de Antigua Universidad Renacentista de Almagro (AUREA), ¡que nunca existió!

2º Restauración en sede ajena

La restauración del convento de Almagro va pareja a la refundación de la Provincia Bética de la Orden de Predicadores. Y no obstante la

9. “Acceptamus statuta Collegi S. Mariae del Rosario de Almagro”, en *Acta cap. Prov.*, (NO ABREVIÉS LOS TÍTULOS, SINO DESARROLLALOS TOTALMENTE). Granada, 15 de octubre 1581.

10. Cf. AGOP XIII-23722; s.f. (lista de donativos).

11. Cf. F.C. SAINZ DE ROBLES, *Esquema de una historia de las universidades españolas*, Madrid, Aguilar, 1944, pp. 518-519; Pascual MADDOZ, *Diccionario...*, II, p. 63.

12. F. GALIANO Y ORTEGA, *Documentos para la historia de Almagro*, Ciudad Real, 1894; R. J. MALDONADO, *Almagro, cabeza de la Orden y campo de Calatrava*, Ciudad Real, 1982.

13. A. LOREA, *o.c.*, II/2, f. 232v.

14. AHN, *Clero*, legajos 1862,1865, libro 2819; AGOP, Lib. KKK, pars 1ª, ff. 257r-265v; Cf. M. HERRERO, “La Orden de Predicadores y su influencia en la ciudad de Almagro”, en *Recuerdo de una solemnidad: Restablecimiento de los dominicos en la ciudad de Almagro e inauguración de su iglesia en los días 2, 3, 4 y 5 de febrero de 1905*, Cádiz, imprenta de “El Rosario Perpetuo”, Convento de Santo Domingo [1905] pp. 63-64.

destrucción de los archivos provinciales, la restauración del convento de Ntra. Sra. del Rosario puede seguirse paso a paso. Fecha clave, la del 3 de diciembre 1902.

Mal acomodado el noviciado en el antiguo castillo de Zafra, propiedad de los duques de Feria, después de haber tenido que salir apresuradamente de Cádiz, la Provincia Bética tenía necesidad apremiante de encontrar un lugar adecuado para establecer su noviciado y casa de estudios. Sopesando varias posibilidades, alguien pensó en el antiguo convento de Ntra. Sra. de la Asunción, de Almagro (Ciudad Real), en otros tiempos perteneciente a la Orden de Calatrava, entonces en poder del Estado. Idea desechada bien pronto ante el estado ruinoso en que se decía estar el edificio y la dificultad que entrañaba su transferencia a la Orden de Predicadores. La posibilidad de regresar al antiguo convento de los dominicos de la misma ciudad, ni se consideró; su ruina era total. A continuación, el 8 de noviembre de 1902 se acordó por el Capítulo provincial autorizar al entonces provincial, fray Jacinto Figueira, para que aceptase el convento que reuniese mejores condiciones, decidiendo entre los de una terna previamente seleccionada en otros tantos pueblos de las provincias de Córdoba y Sevilla.

En estas circunstancias, un telegrama llegado desde la ciudad de Almagro con interesantes ofrecimientos, obliga a suspender la decisión y volver a pensar en las posibilidades del antiguo convento de Calatrava.

Fue el caso que don Tomás Silva, conocido anticuario de Sevilla y conocedor de la necesidad de los religiosos, llevado por su oficio hasta la ciudad de Almagro, tuvo la atención de comunicar a los dominicos la buena impresión que él había sacado al visitar el referido convento y cómo éste podría responder a sus necesidades. Por otra parte, el alcalde don Diego Camacho y demás personas notables de la ciudad¹⁵, que desde hacía tiempo suspiraban por una comunidad que viniese a salvar de la ruina total al único monumento que de sus pasadas glorias quedaba en la ciudad, vieron en los dominicos la posibilidad de que sus deseos se cumpliesen¹⁶.

15. Entre ellos destaca don Federico Galiano y Ortega, Director del Instituto General y Técnico de Ciudad Real, que antes en su obra *Documentos para la historia de Almagro*, ya citada, había escrito lo siguiente: "Esta descripción y las fotografías regaladas por nuestro querido e ilustrado amigo el Sr. D. Antonio de Cerrajería y Cavanilles, será quizá en breve lo que reste de la fundación del ilustre comendador mayor frey D. Gutierrez de Padilla". *Ib.*, p. 171.

16. La relación completa de los miembros de la "Comisión gestora para la venida de los dominicos a Almagro" es la siguiente: *D. Diego Camacho Romero*, Alcalde Presidente del Ayuntamiento. *D. Santiago Trujillo y Aragonés*, Abogado y Diputado Provincial. *D. Máximo Giménez Plaza*, Registrador de la Propiedad. *D. Federico Galiano y Ortega*, Abogado, Director del Instituto y Ex Diputado Provincial. *D. Jesús Escobar y Torres*, Abogado. *D. Manuel de Bartolomé y Largo*, Médico. *D. Vicente Ruíz y Mora*, Ex Alcalde y Comerciante. *Excmo. Sr. Conde de Valparaíso y Marqués de Añavete*, Comandante de Infantería. *D. Juan José López de Prado y Rodríguez*, Ayudante de Obras Públicas. *D. Álvaro Corrales y Hernández*, Cura Ecónomo de San Bartolomé. *D. Juan Barrera Benítez*, Cura Ecónomo de Madre

Puestos en comunicación, tanto el alcalde de la ciudad de Almagro como el provincial de los dominicos dieron inmediatamente los primeros pasos: El primero se apresuró a nombrar una comisión de notables del pueblo para que promovieran el regreso de los dominicos; y el segundo, delegó en fray Manuel Riesco para que, acompañado de un perito y sobre el terreno, informase del estado real del convento de Calatrava, y de la cuantía necesaria para ponerlo en condiciones de ser habitado de nuevo, después de tantos años de abandono y expolio.

Ante el informe positivo del padre Riesco, el Consejo Provincial determinó aceptar en principio la fundación, comunicándolo seguidamente el Provincial al Alcalde en carta fechada el 3 de diciembre de 1902.

Los primeros pasos estaban dados. Quedaba el más difícil. Desde la desamortización de 1835, el edificio era propiedad del Estado, y a partir del 1 de mayo de 1854, Monumento Histórico. Ante esa doble dificultad, la comisión gestora creada por el Ayuntamiento de Almagro, recurrió al obispo de Ciudad Real, don Casimiro Piñera, para hacer efectivo lo dispuesto en el art. 35 del Concordato de 1851: que se devolvieran a los prelados diocesanos, en representación de la comunidad propietaria, los conventos de su propiedad que aún no hubieran sido vendidos por el Estado; ese era el caso concreto del convento de Calatrava. Al mismo tiempo, el Provincial de los dominicos hacía otro tanto ante las autoridades competentes de Madrid. Todo eso se sabía. Pero habiéndose perdido en 1936 tanto el archivo de los dominicos como el del obispado, se desconocían los términos exactos en los que se recuperó el convento y las condiciones en las que el obispado lo puso a disposición de los dominicos. Esta dificultad se resolvió al consultar las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Almagro, donde tuvimos la suerte de hallar reseñados los dos documentos más importantes: La Real Orden de 17 de marzo de 1903, por la que, a tenor del Concordato, se devolvía el convento al obispado y se transfería a los dominicos: "En su virtud y a fin de evitar la inminente ruina del expresado edificio, me apresuré a autorizar a los RR. PP. Dominicos de la Provincia Bética para que lo ocupasen indefinidamente en nombre de la Mitra"¹⁷.

Los dominicos se dieron prisa en cumplir con su obligación de restaurar el edificio. Las primeras paletadas retirando escombros se dieron ya el 20 de marzo. Y las obras de restauración se prosiguieron con tal velocidad que la comunidad de jóvenes estudiantes se trasladó al convento durante los días 19 y 25 de diciembre de 1903. Durante los días 2, 3, 4 y 5 de diciembre de 1905 la iglesia puede inaugurarse oficialmente, dándose

de Dios. *Excmo. Sr. Marqués de la Concepción*, Ex Diputado a Cortes. D. Antonio Beneyter Morán. Cf. *Recuerdos de una solemidad...* Id., pp. 3-7.

17. *Libro de Actas del Ayuntamiento de Almagro*. Sesión extraordinaria de 9 de abril de 1903.

por terminadas las obras, al menos, en lo absolutamente necesario para permitir a la comunidad el desarrollo de una vida normal¹⁸.

3. *El convento en años sucesivos*

Como toda obra nueva, el convento inició su andadura mirando al futuro con optimismo, pero, en realidad, sorteando dificultades. Contaba, sí, con un número óptimo de religiosos que rondaba los sesenta, pero faltaban formadores suficientes y medios económicos para atender a tan numerosa comunidad. El Capítulo provincial de 1907, lanzando un S.O.S., lo reconocía con palabras bien expresivas: “Apud omnes manifestum est domum nostram novitiatus in egestate esse” (A todos es manifiesto que nuestro noviciado padece necesidad). Dificultades que apelando al heroísmo de los frailes se consiguió superar, por lo que el Capítulo intermedio de 1917 vuelve a llamar la atención, ésta vez urgiendo poner término a las carencias de la colegiatura.

En este primer periodo el convento de Almagro recibe la visita de dos Maestros de la Orden. En 1904 llega fray Jacinto María Cormier que subsana *in radice* la validez de los estudios de teología que se hacían siguiendo a Billuar y no con el texto de la Suma de Santo Tomás como era de ley, ordenando además que los estudiantes se sometieran a una votación *de moribus*, previa a los exámenes. En 1918 lo hace fray Luis Theisling, que insiste igualmente en la votación *de moribus*, ordenando además que ésta se inscriba en el Libro de estudios. Poniendo así en evidencia algunas de las carencias que, no sólo afectaban a los estudiantes, sino que, a la postre, repercutían en toda la Provincia.

Con todo, y entre tanta carencia, los esfuerzos comienzan a dar sus frutos. En 1905 hemos de destacar ya la nota positiva del traslado desde Cádiz a Almagro de la antigua *Imprenta del Rosario Perpetuo*¹⁹, que daría origen posteriormente a la Tipografía del Rosario lo que permitiría toda una serie de publicaciones notables, como los *Ensayos Científico-Literarios*, fruto de la “Academia de Fray Luis de Granada”, que duraron de 1905 a 1907, y la edición de la revista *Estudios* que, falta de medios, sólo se publicó durante los años de 1908 a 1911. Y, entre tanta carencia, una nota cultural positiva fue la publicación en Almagro del libro del padre Antonio González, *Filosofía de la belleza*. La Tipografía del Rosario llegó a alcanzar

18. *Recuerdo de una solemnidad...* ; pp. 10-15.

19. Su inauguración tuvo lugar exactamente el 1 de enero de 1905, siendo bendecida por el Ilmo. Sr. Obispo del Tonkín Central, fray Máximo Fernández. Cf. *Boletín mensual del Rosario Perpetuo*, Almagro, abril 1905, p. 256.

gran prestigio y su vida se prolongó hasta la fatídica fecha de agosto de 1936, en que fue saqueada y destruida²⁰.

El periodo que corre entre los años de 1919 y 1930 fue, pudiéramos decir, de consolidación. Por su parte, el 26 de octubre de 1919, la inauguración del nuevo edificio del Colegio Ntra. Sra. de Gracia, construido gracias a las aportaciones de varios colaboradores²¹, permite a los jóvenes aspirantes a la vida religiosa de gozar de un centro de estudios funcional y moderno, obra de los afamados arquitectos Gustavo y Roberto Fernández Balbuena²².

En 1921, superado el litigio que los dominicos sostenían con el obispado de Jaén, la Orden recupera la antigua Fundación Colegio Santo Domingo de los Predicadores y, consecuentemente, en 1923 la traslada a Almagro²³; al mismo tiempo y en igual fecha, esta entidad, mediante sus fondos compra a los dominicos el nuevo edificio y lo inscribe en el Registro de la Propiedad, utilizando ahora la Provincia las rentas de su capital para el sostenimiento y formación de los jóvenes estudiantes, con lo que el problema económico comienza a solucionarse.

Al mismo tiempo, se produce también un cambio radical en la orientación de los estudios, cuyos artífices fueron el Provincial fray Manuel Herba, y el Regente de Estudios fray Francisco Barbado²⁴. Los estudiantes más capaces son enviados a los mejores centros de estudio de la Orden, consiguiéndose así un cuerpo de profesores, no sólo competentes, sino, incluso, especializados en las materias fundamentales. La comunidad comenzaba a mirar el futuro con optimismo, aunque recelando ya de los negros nubarrones que amenazaban en lontananza.

20. En la fecha de su destrucción estaba al frente de la tipografía el terciario dominico Esaú Díaz, que en 1939, valiéndose de los restos que pudo recuperar, fundó la *Imprenta Esaú Díaz*, que felizmente perdura hasta hoy.

21. Los principales contribuyentes para la construcción de la nueva colegiatura fueron: Don Fernando Contreras (Conde de Padul), que donó 75.000 pesetas y su primo Isidoro Pérez de Herrasti que contribuyó con 12.000, y el padre José María Ibarreta que mandó desde San Jacinto de Sevilla 10.000 duros (50.000 pesetas). Sevilla, Convento de Santo Tomás de Aquino. Archivo Provincial. Carpeta Colegio Santo Domingo de los Predicadores.

22. Francisco RACIONERO, *Instituto Antonio Calvín. Formas de Arquitectura y Arte*. nº 8, pp. 32-33. El artículo incluye la reproducción de un dibujo original de los arquitectos.

23. Cf. *Gaceta de Madrid*. Nº 345, p. 868. Real Orden de 26 de noviembre de 1921, reconociendo como Patrono de la Fundación a la Orden de Predicadores. Otra Real Orden del 23 de junio de 1923 autoriza el traslado de la Fundación a Almagro, ordenando comprar inmuebles para inscribirlos en el Registro de la Propiedad a nombre de la Fundación, eximiendo a ésta de rendir cuentas.

24. Fray Manuel Fernández Herba, Provincial desde 1919 a 1923 y desde 1931 a 1935. Murió mártir en Almagro el 14 de agosto de 1936. Fray Francisco Barbado Viejo, Regente de Estudios en Almagro desde 1917 a 1922 y desde 1931 a 1935, año en que fue nombrado obispo de Coria. En 1942 fue trasladado a Salamanca, asumiendo seguidamente el cargo de Gran Canciller de la Universidad Pontificia, cargo que regentó hasta el 30 de abril de 1964, fecha en la que murió.

4°. Tiempo de martirio y de renovación fecunda

Los tiempos que se avecinaban, más que de negros nubarrones, fueron de auténtica tormenta. El 14 de abril de 1936 la Monarquía desaparece, dando paso a la República, y, con ella, ¡libertad e igualdad! Bien pronto la libertad dio paso al libertinaje, y la igualdad a la opresión. Las consecuencias se precipitaron y la región manchega fue una de las que en España sufrieron más. Desde el convento, cuyos religiosos estaban bien en contacto con el pueblo, se presentía lo que podría ocurrir. Y en Roma pensaban igual. El mismo Maestro General de la Orden, fray Martín Gillet, había insinuado la conveniencia de que los estudiantes saliesen de España, ofreciendo para ello el convento italiano de La Quercia. En Almagro se pensaba otro tanto, y sopesando la conveniencia de salir hacia Portugal o de enviar parte de los estudiantes de vacaciones a Córdoba, al convento de Santo Domingo de Scala Coeli, como se tenía por costumbre. Se opta por esto último. La Providencia decide así, eligiendo a unos para el martirio, a otros para la restauración después de la tormenta.

El 18 de julio de 1936 estalla la guerra Civil. Almagro queda de una parte; Córdoba y su convento de Scala Coeli de la otra. En la ciudad manchega quedaban algunos profesores y un grupo de estudiantes; en Scala Coeli, el resto de los jóvenes religiosos; su suerte sería bien distinta.

En Almagro, las turbas incendiarias bien pronto prendieron fuego a la iglesia parroquial de Madre de Dios, y hubo intentos de hacer lo mismo con el convento de los frailes. Los religiosos, alertados el 25 de julio, intentaron salir para refugiarse en casas particulares. No lo consiguieron porque las autoridades, cambiando de parecer, les obligaron a abandonar su morada, concentrándolos en una casa prisión en la calle Feria, cercana al convento. Allí pasaron tres semanas. Algunos religiosos, al amparo de un supuesto "salvoconducto", lograron salir de la prisión. No llegaron lejos. En Alcázar de San Juan, Miguelturra y Manzanares, los escopeteros los esperaban, siendo todos ellos vilmente asesinados. A los que quedaron en Almagro no les cupo mejor suerte. Al anochecer del día 14 de agosto de 1936, un triste cortejo emprendía la marcha por el camino de Daimiel, y allí, en un descampado, al otro lado de la vía del tren, fueron todos asesinados. ¿Por qué? No hubo instrucción de causa, tampoco ningún tribunal dictó sentencia. Por una parte sólo hubo odio a Dios y a la religión, por otra, perdón y oraciones por los perseguidores. Así murieron mártires. En total, 27 religiosos del convento de Ntra. Sra. del Rosario de Almagro fueron testigos de su fe. La iglesia ha sabido valorar su sacrificio, su martirio, instruyendo su proceso de beatificación. Cuatro de ellos están ya en los altares; para el resto su proceso, su causa de beatificación, está ultimado y a la espera de que se decida en Roma la fecha de su glorificación. Mientras tanto, los restos de todos ellos, debidamente identificados, esperan en un digno panteón la resurrección de los muertos, ¡debajo del coro donde tantas veces habían rezado!

Pasado el vendaval de la revolución había que recapitular y pensar de nuevo en el futuro. De ello dependía la supervivencia de la provincia Bética. El Provincial fray Julián Fernández estaba fuera de Almagro y salvó su vida. Para que se ocupase de todo lo referente a la devolución del convento delegó en fray José Ballarín. El 13 de abril de 1939 se tomó posesión de sus dependencias, salvadas de la destrucción total gracias a que en ellas se instaló un hospital psiquiátrico. También se recuperaron algunos bienes: parte de la biblioteca, e, incluso, algún dinero. Horas antes de su muerte se había despojado a los religiosos de todo lo que tenían e, incluso, al padre Herba, Síndico provincial, le habían obligado a firmar un documento por el que cedía graciosamente “sus bienes”, los del convento, al Ayuntamiento de Almagro. Los bienes de esa “donación” fueron depositados por el Alcalde en la caja fuerte de un banco, lo que permitió posteriormente su recuperación. Una ayuda providencial que facilitó el inicio de la vida conventual²⁵. Así, y careciendo casi de todo, el convento de Ntra. Sra. del Rosario de Almagro comenzaba una nueva andadura.

Poco a poco los religiosos que quedaban pudieron ir regresando al convento. La vida conventual se pudo ya iniciar el 19 de julio de 1939, contando con 19 frailes: ocho profesores, nueve estudiantes y dos hermanos. Como primer superior fue nombrado fray Félix Martínez²⁶.

Con todo, los enfermos seguían ocupando parte del convento, y no lo desalojaron sino progresivamente. Por otra parte se hubo de reconstruir todo: la iglesia había sido convertida en dormitorio, desprovista de sus símbolos religiosos; la sillería del coro, quemada parcialmente, perdió todas sus tallas religiosas; en cuanto a las celdas conventuales, ¡habían desaparecido sencillamente!, derribados sus tabiques para lograr salones corridos. Y así, todo lo demás. Es evidente que, en esas condiciones, la vida de la comunidad no fue fácil.

A partir de 1940 el convento de Almagro va recobrando su identidad poco a poco, animado ahora por el recuerdo de sus mártires que daba fuerzas para afrontar los desafíos del nuevo periodo. El año se había iniciado con la celebración del Capítulo provincial, que tuvo lugar en el convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, y la elección, el día de Epifanía, 6 de enero, del nuevo Provincial, fray Pablo del Olmo. Éste procedía de Cuba, donde había ejercido el cargo de Vicario, era hombre de

25. Cf. Vicente DÍAZ RODRÍGUEZ, OP. *Una fundación misteriosa a favor del pueblo de Almagro*, en *Archivo Dominicano* XXVI (2005) 281-291.

26. Fray Aureliano Martínez, Regente de Estudios, al reanudarse el curso escolar, escribe la siguiente nota al abrir el nuevo Libro de Estudios: “Restablecidos nuevamente los estudios en el Convento Formal de Almagro después de tres años de interrupción motivado por la guerra contra la tiranía marxista en nuestra Patria, que en su persecución contra la fe católica asesinó a varios Lectores y estudiantes, se abre este nuevo libro de estudios, que será el oficial en los años 1939 y siguientes”. Sevilla, convento de Santo Tomás, Archivo de Provincia, *Libro 2º de Estudios*.

sólida formación religiosa y gran sentido práctico. Aceptó el cargo con humildad, bajo el siguiente lema: *Es voluntad de Dios que la provincia subsista, para lo cual la Providencia divina está dispuesta a darnos los medios que sean necesarios*. El que esto escribe le recuerda como hombre bondadoso, sumamente amable, con gran sentido del humor; y, sobre todo, le recuerda con agradecimiento, ya que fue él el que le recibió en la Orden. Pues bien, ese hombre, carente de todo recurso, confiando sólo en la Providencia, logró casi todo lo que se propuso: las vocaciones se incrementaron, los estudios tomaron nuevo auge, el problema económico entró en vías de solución. En suma, gracias a él, la Provincia de Andalucía comenzó un nuevo periodo de estabilidad y de recuperación que duraría largos años.

Uno de los logros del padre Pablo del Olmo fue conseguir la recuperación del antiguo Convento de Santa Cruz la Real de Granada, que una vez restaurado, permitió el traslado del Estudio General, lo que, paradójicamente, repercutía en detrimento del convento de Almagro que, a partir de 1951, vio con tristeza cómo salían de sus claustros, primero los estudiantes de Teología, luego los de Filosofía, que pasaron al Convento de Santa Cruz de Granada, y, más tarde incluso los novicios, que emigraron hacia el convento de Santo Domingo de Escala Coeli, en Córdoba.

Sin que nadie lo pudiese evitar, el convento de Almagro entraba nuevamente en decadencia. Poco se consiguió con los nobles intentos que se hicieron para evitarlo: primero, incrementando el número de los colegiales que se preparaban para la vida dominicana, más tarde con la colaboración de la Delegación de Cultura de Ciudad Real, estableciendo en el edificio de la antigua colegiatura un Centro de Formación Profesional, y, por último, transformando dicho centro en Instituto de Enseñanza Media. El gran perjudicado fue el Colegio Apostólico que poco a poco perdía su carácter de centro religioso, hasta llegar a convertirse en un colegio laico, ajeno a la Orden. Evidentemente, el Convento de Ntra. Sra. del Rosario de Almagro se precipitaba hacia su fin.

5º Agonía y fin del convento

Hace ya años, escribíamos desde Almagro en artículo que no llegó a publicarse: "Actualmente en el edificio del antiguo convento residen pocos religiosos, entre ellos fray Baldomero de Prado, superior durante largos años, que, con constancia y tesón, fue superando años difíciles. Ahora, los últimos religiosos del convento de Almagro recordamos con añoranza los tiempos pasados intentando mantener con dignidad la presencia dominicana en Almagro y miramos el futuro con preocupación". Dejando atrás todo eufemismo, la realidad era que en el convento quedaban ya sólo dos

religiosos, lo que limitaba su actividad a la misa dominical en la iglesia conventual, y las capellanías de las monjas de clausura y de las dominicas del colegio, amén de la atención a la numerosa Orden Seglar de la ciudad. Evidentemente, poco más se podía hacer.

La Provincia era consciente de la realidad, y poco a poco, actuando con cautela y prudencia para no herir susceptibilidades, fue preparando a los religiosos para afrontar lo inevitable. El convento de Almagro no tenía futuro. Esa era la realidad pura y simple.

El Capítulo Provincial celebrado en Sevilla del 7 al 16 de julio de 1997, daba un serio toque de atención sobre el porvenir del convento de Almagro. En el n° 86 de sus Ordenaciones decía lo siguiente: “Determinamos que el Prior Provincial, junto con su Consejo, revise la presencia y misión de los dominicos en Almagro y, mientras tanto, realice en la casa de Nuestra Señora del Rosario las asignaciones que estime necesarias para garantizar en ella las condiciones de vida dominicana”. No obstante la determinación del Capítulo, poco se hizo y poco se podía hacer, porque el problema no era si se suprimía o no un convento, sino la imposibilidad material que tenía la Provincia por falta de religiosos para seguir atendiendo debidamente las obligaciones pastorales ya contraídas, por lo que el siguiente Capítulo Provincial fue mucho más concreto.

Efectivamente, había llegado la hora de hablar claro sobre el convento de Almagro, y los Padres Capitulares precisan: “Actualmente es una comunidad reducida, sin un futuro claro. La asamblea del Capítulo Provincial considera, mayoritariamente, que, en las actuales circunstancias de la Provincia, la presencia en Almagro de una comunidad dominicana no es viable, y, en consecuencia, deben darse los pasos necesarios para clausurar esa casa”²⁷.

Aun así, y contra todo pronóstico, el convento seguiría abierto todavía algunos años. Dos motivos inducían a ello: el primero, de tipo sentimental; desde el Provincial fray Miguel de Burgos al último religioso que hubiese pasado por Almagro, nadie querría que se cerrase el convento. El segundo apuntaba más al prójimo y a las relaciones que manteníamos con el pueblo almagreño, con la Orden Seglar de Santo Domingo y con las dominicas de clausura, lo que nos impelía a prolongar nuestra permanencia en la ciudad. Y a ello contribuía también, y hay que decirlo, el sacrificado trabajo de los últimos religiosos que pasaron por el convento.

Y así llegamos al día 1 de enero de 2016, fecha en la que, teóricamente, las tres provincias de España, Aragón y Bética deberían dejar de existir, renaciendo unificadas en la nueva Provincia de Hispania. Por razones prácticas y de sentido común, lo que ocurrió legalmente fue que la Provincia de España cambió su nombre por el de Hispania, y a ella se unieron seguidamente las otras dos.

27. Actas del Capítulo Provincial, celebrado en el Convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla, entre los días 27 de diciembre de 2000 y 4 de enero de 2001, n°. 123.

La “nueva” Provincia de Hispania nacía con muchos proyectos y más problemas, uno de los cuales, el de Almagro, se resolvería rápidamente.

El nuevo provincial, fray Jesús Antonio Díaz Sariego, libre ya de los condicionamientos anteriores, pudo actuar rápido, llevando a término la resolución del Capítulo Provincial de la Bética que había ya predeterminado el cierre del convento almagreño. Mediante entrevista previa con el obispo de Ciudad Real, Don Gerardo Melgar Viciosa, se acordó que la renuncia de la nueva Provincia al “usufructo indefinido” de los edificios conventuales de que gozaba, tendría lugar el día 1 de agosto de 2017, con lo que legalmente también la presencia de los dominicos en Almagro tendría fin ese mismo día²⁸. No obstante ello, por acuerdo tácito entre las partes, fray Vicente Díaz Rodríguez, último dominico morador del convento, podría permanecer en él hasta el día 7 de agosto para poder celebrar un boda concertada para el día 5, y tener la Misa de despedida el día 6 de agosto, debiendo partir imperativamente el día 7, sin posibilidad de esperar al día 8, fiesta de Santo Domingo, como todos hubiéramos deseado.

Así que, el día 7 de agosto de 2017, a las nueve de la mañana, el último fraile del convento entregaba las llaves al Vicario de la Diócesis, saliendo solitario del que fue Convento de Ntra. Sra. de Almagro, camino de Jerez de la Frontera, donde se incorporaría a su convento. Para todos nosotros, desgraciadamente, el convento de Almagro pasaba a ser historia.

II. PRIORES DEL CONVENTO DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE ALMAGRO

1. 1903-1904. Fray Juan Casas Quintana, de 46 años.

Nació el 18 de marzo de 1869, en San Julián de Llor (Gerona). Profesó el 19 de noviembre de 1886. Prior desde el 20 de marzo de 1903 al 16 de octubre de 1904, fecha en la que renunció al priorato. Fue el primer prior después de la restauración del convento, y comenzaba su priorato ¡sin convento y sin comunidad! Todo quedaba por hacer.

La aceptación del Maestro general de la Orden para abrir el convento data del 12 de marzo de 1903. Seguidamente las obras de restauración del antiguo convento de la Asunción de Calatrava comienzan el 20 de marzo bajo la dirección del arquitecto Vara y Soria²⁹. Y todo ello aun antes de que el obispo de Ciudad Real Don Casimiro Piñera concediese a los

28. El acto de renuncia tuvo lugar mediante escritura pública, firmada por el Vicario del Obispado Don Tomás Villa y fray Fernando Vela, que lo hacían con poderes del Obispado y de la Provincia de Hispania respectivamente.

29. En el archivo del Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera se conservan los “azulones” de los planos, hechos a lo grande, muy lejos de las posibilidades de la renacida Provincia Bética, por lo que el proyecto sólo se realizó en parte.

dominicos el "uso indefinido" del edificio, que data del 23 de marzo de 1903. El primer Consejo conventual se celebró el 9 de abril de ese mismo año, en el que se hace constancia de la aceptación por la Provincia Bética del edificio del antiguo convento³⁰. Una vez restaurado someramente el edificio, la Comunidad de Zafra se traslada a Almagro el 24 de diciembre de 1903, comenzando así nuevamente la vida conventual en el renacido Convento de Ntra. Sra. del Rosario.

El primer Consejo Conventual tuvo lugar el día 5 de enero de 1904³¹. El 17 de julio del mismo año el Maestro general fray Jacinto María Cormier, en visita al convento, deja la siguiente nota en el Libro de Actas, folio 42: "Ratificamos el examen de Lector hecho por los PP. Fr. José Ballarín y Fr. Manuel Herba, subsanando in radice el defecto de haber estudiado por Billuar y no por la Suma Teológica como está prescrito, dos años de los cuatro de Teología que cursaron".

Dejando atrás su priorato, el padre Casas, hombre providencial para la Provincia de Andalucía como para la Orden, fue ocupando sucesivamente los siguientes cargos: Lector, Maestro de Novicios, Regente de Estudios, Vicario Provincial (1907), Provincial (1911-1915), Socio Asistente de los reverendísimos PP. Maestros Generales fray Luis Theissling y fray Buena-ventura García de Paredes y Vicario General de la Orden nombrado por el papa Pío XI en el interregno que precedió a la elección del Rvdm. P. M. Esteban Gillet.

Finalmente, el padre Casas entregó su vida a Dios en el convento de Jerez de la Frontera el 18 de mayo de 1952.

2. 1904-1907. Fray Félix López Alarcos, de 44 años.

Nació el 30 de agosto de 1864, en Abia de las Torres (Palencia). Profesó el 28 de septiembre de 1882.

Prior desde el 17 de octubre de 1904, terminando su mandato de tres años.

Durante su priorato, la imprenta "El Rosario Perpetuo", que previamente fue trasladada desde el convento de Cádiz al de Almagro, el día 1 de enero de 1905, siendo bendecida por el Ilmo. Sr. Obispo de Tonkín Central, Fr. Máximo Fernández, o. p.³² Igualmente, durante los días 2, 3, 4, y 5 de febrero de 1905 tuvo lugar la celebración solemne de la restauración de los dominicos en Almagro y la inauguración de la iglesia³³.

30. Almagro. *Libro de Actas*. Sesión extraordinaria del 9 de abril de 1903.

31. Sevilla. Convento de Santo Tomás. Archivo de Provincia. *Libro de Consejos*, Almagro, folio 44.

32. Cf. *Boletín mensual del Rosario Perpetuo*, Almagro, Abril 1905, p. 256.

33. *Recuerdo de una solemnidad: Restablecimiento de los dominicos en la ciudad de Almagro e inauguración de su iglesia en los días 2, 3, 4 y 5 de febrero de 1905*, Imprenta del Rosario Perpetuo, Convento de Santo Domingo, 1905, pp. 63-84.

3. 1907-1910. Fray José Ballarín Arechalde, de 30 años.

Nació el 30 de julio de 1877, en Bilbao. Profesó el 22 de octubre de 1896. Prior desde el 9 de mayo de 1907. En 1923 fue elegido Provincial de la Bética, y reelegido en 1927.

4. 1910-1913. Fray Manuel Puebla Muñoz, de 66 años.

Nació el 11 de mayo de 1844, en Carrión de Calatrava (Ciudad Real). Profesó el 25 de noviembre de 1860.

Prior desde el 18 de junio de 1910. Procedía de la Provincia del Ssmo. Rosario de Filipinas. En 1896 pasó a la Provincia Bética, para regresar más tarde a su Provincia de origen y terminar sus días en Ávila. Hay reseña de sus obras en *Los Dominicos en Extremo Oriente*, Barcelona 1916, p. 365.

5. 1913-1915. Fray Manuel del Campo Huergo, de 44 años.

Nació el 29 de marzo de 1869, en Santa María de Cubillos (Siero). Asturias. Profesó el 30 de septiembre de 1885. Prior desde el 23 de diciembre de 1913. Fue uno de los fundadores del Colegio de Cuevas de Almanzora (Almería) y asignado a la restaurada Provincia Bética, en la que se quedó. Buen bibliotecario y buen profesor, pero como superior no sintonizó con la comunidad, siendo depuesto por el Capítulo Provincial **del año 1915**.

6. 1916-1919. Fray Manuel Fernández-Herba Pereira, de 38 años. (Siervo de Dios).

Nació el 30 de septiembre de 1878, en Lisboa. Profesó el 22 de octubre de 1896. Prior desde el 29 de diciembre de 1916. Durante su priorato se comenzó a construir el nuevo edificio de la Colegiatura, bajo la dirección de los afamados arquitectos Gustavo y Roberto Fernández Balbuena³⁴. Antes de finalizar su priorato, el 10 de mayo de 1919, fue elegido Provincial de la Bética, por lo que cesó como prior. Posteriormente, en 1931 fue reelegido Provincial. Murió mártir en Almagro al anochecer del 14 de agosto de 1936, víspera de la Asunción de la Virgen María. Su causa está ultimada y a la espera de que se determine la fecha de su beatificación.

7. 1919-1922. Fray Inocencio Fernández Bada, de 62 años.

Nació el 28 de diciembre de 1857, en Bárcenas (Cangas del Narcea) Asturias. Profesó el 10 de septiembre de 1876.

Prior desde el 7 de junio de 1919. Durante su priorato se recuperó la Fundación Colegio Santo Domingo de los Predicadores, fundada el año 1531 en el Convento de Santa Catalina Virgen y Mártir en Jaén por Dña.

34. Francisco RACIONERO. *Instituto Antonio Calvín*. Formas de arquitectura y Arte. Nº 8 págs. 32-33. El artículo incluye un dibujo original de los arquitectos.

Francisca Peñalosa, que con el paso de los tiempos había pasado a manos ajenas³⁵. Igualmente, el 26 de octubre de 1919 tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio de la Colegiatura, construido gracias al patrocinio de una serie de donantes. La Provincia se lo agradece a los colaboradores ddiendo: “*Denuntiamus in oppido Almagri, novam domum pro Schola Apostolica solemniter fuisse inauguratam die 26 mensis octobris 1919 praecipue munificentia DD. Ferdinandi de Contreras et Isidori Pérez de Herrasti aedificatam*”. Acta Congregationis Intermediae. Bienal. 17 de abril de 1921. Denuntiatio XIV³⁶.

8. 1922-1925. Zacarías Mínguez Romero, de 40 años.

Nació el 2 de noviembre de 1883, en Piña de Campos (Palencia). Profesó el 3 de noviembre de 1899.

No hemos podido precisar la fecha exacta en que comenzó su priorato. Fue con toda certeza a principios de julio de 1922, y muy posiblemente hacia el día 10, con un error posible de dos días, más bien antes que después; y ello por el siguiente motivo: se conservan las Actas de los Libros de Consejos y de Estudios; en ambos las primeras anotaciones firmadas por el padre Zacarías no llevan fecha, sí la del 26 de julio, a la que anteceden las tres sin firma, que requieren su tiempo, por lo que es evidente que el inicio del nuevo priorato hay que situarlo hacia la fecha indicada³⁷.

El Padre Zacarías llegó a Almagro procedente del convento de Cuevas de Vera, donde fue último rector del colegio, despidiéndose con las siguientes palabras: “Cierro este Libro de Actas de Consejo declarando mi satisfacción a pesar de muchísimos sinsabores sufridos en estos últimos días [...] en lo tocante a la clausura del convento de Cuevas.

Cuevas de Vera, 24 de agosto de 1920. Libro de Actas de Consejo. Convento de Cuevas”. Folio 118 del Libro de Consejos³⁸.

35. Denuntiamus piam foundationem “Colegio de Santo Domingo de los Predicadores” Gienni (Jaén) anno 1531 in venerabili Conventu Stae. Catharinae V. et M. Ordinis nostri, pro sustentatione Novitiatus eisdem a piissima domina Francisca Peñalosa institutum, et decursu ac injuria temporum alienis manibus retentam, denuo ad Ordinem restitutum fuisse die 1 Maii 1921, et Conventui Novitiatus de Almagro assignatam mense Junii 1923, una cum juribus et piis oneribus eidem annexis”. Acta Capituli Provinciali Electivi 1927. Jerez de la Frontera. Denuntiatio XXIX, p. 39.

36. Los principales contribuyentes para la construcción de la nueva colegiatura fueron los siguientes: D. Fernando de Contreras (Conde de Padul), que donó 75.000 pesetas y su primo, D. Isidoro Pérez de Herrasti, que contribuyó con otras 12.000 y el Padre José María Ibarreta, que mandó desde el Convento de San Jacinto de Sevilla 10.000 duros (50.000 pesetas). Archivo del Convento de Ntra. Sra. del Rosario. Almagro. Carpeta Fundación Colegio Santo Domingo de los Predicadores.

37. *Libro de Estudios*. Fechas de referencia: folio 184, 1 de julio de 1922, en la que el Padre Zacarías no era prior; y folio 192, 26 de julio, en la que el nuevo rector anota el examen de confesor “pro tertía vice” de fray Juan Asenjo.

38. Y nosotros, que fuimos el último dominico de las misiones en la República Africana, y cerramos las puertas del convento de Almagro, sabemos bien lo que sufrió y lo que quiere decir con tan escuetas palabras.

Al finalizar su priorato pasó a dirigir la Escuela Apostólica. En 1940 marchó a La Habana como Vicario Provincial. Desde 1942 reside en Cienfuegos, simultaneando su cargo de Vicario con el de párroco. En 1944 regresa a La Habana como párroco. Por último, desde 1946, nuevamente Vicario Provincial, falleciendo en el cargo el 8 de febrero de 1950.

El Capítulo Provincial (del año 1952) glosa así su vida: "*Corpore magnus, maior autem spiritus, voce gravi sonoraque gaudens*".

9. 1925-1928. Fray Francisco Barbado Viejo, de 36 años.

Nació el 9 de junio de 1890, en La Cortina, Tlledo (Asturias). Profesó el 18 de noviembre de 1906.

La elección del padre Barbado como prior del convento de Almagro debió de haberse efectuado a principios de agosto de 1925, sin que hayamos podido concretar el día exacto, cuando él se encontraba en el convento de San Esteban de Salamanca, donde ejercía de Maestro de Estudiantes y era profesor de Sagrada Escritura; una vez liberado de sus obligaciones en Salamanca, pudo regresar a Almagro, comenzando efectivamente su priorato a principios de enero de 1926.

Bien dotado para el mando y la docencia, el padre Barbado fue profesor y Maestro de estudiantes también en Almagro como Salamanca. Especializado en Sagrada Escritura y con profundo saber teológico, dominando además varias lenguas, pudo impartir clases tanto de francés y griego como de apologética y moral. A él se debe la organización del Estudio General de Almagro y el florecimiento de sus estudios, hasta el punto de que los Maestros Generales B. García de Paredes y M. Estanislao Gillet, con ocasión de sus visitas al convento, lo califican de ejemplar en la Orden. Al cumplirse su trienio, fue elegido para un nuevo mandato.

10. 1929-1931. Fray Francisco Barbado Viejo, de 39 años. (2ª vez).

El padre Barbado comenzó su segundo priorato el 23 de agosto 1928, y lo finalizó en la misma fecha de 1931. Así volvió a recuperar su anterior cargo de Regente de Estudios y formador de estudiantes.

La presencia oficial del padre Barbado en Almagro finalizó el 29 de junio de 1935 y en la iglesia de Madre de Dios, con su consagración episcopal para la diócesis de Coria. Y de Coria también habría de despedirse al ser trasladado al obispado de Salamanca, de cuya diócesis tomaba posesión el 10 de abril de 1942. Al año siguiente asumiría el cargo de Gran Canciller de la Universidad Pontificia, bajo cuyo patrocinio el centro alcanzaría su máximo esplendor. Y en Salamanca acabaron sus afanes, entregando su alma a Dios el 29 de abril de 1964.

A título personal, hemos de decir que en Salamanca, siendo aún joven estudiante el que esto escribe, fue donde consiguió conocerle, algo que deseaba desde que había oído hablar de él por primera vez.

11. 1931-1934. Fray José Garrido Francés, de 38 años (Siervo de Dios).

Nació el 11 de octubre de 1892, en Villaherreros (Palencia). Profesó el 21 noviembre de 1909. Fue Prior desde el 29 de agosto de 1931, hasta el 29 de agosto de 1934.

Siendo secretario del Consejo conventual, y previendo lo que se temía, meses antes de la ocupación del convento por las hordas comunistas, depositó los libros de actas y algunos otros documentos en el domicilio de una familia amiga; los libros se salvaron y fueron reintegrados a los dominicos hacia finales de 1939. A su prudencia se deben bastantes datos de los que ahora podemos reportar. Gracias padre Garrido.

Y como se temía, también falleció mártir en Almagro el 14 de agosto de 1936, vigilia de la Asunción. Su causa está ultimada y a la espera de que se fije fecha para su beatificación

12. 1934-1935. Fray Julián Fernández Martín, de 34 años.

Nació en Castillo de Villavega (Palencia), el 23 de junio de 1900. Profesó el 24 de septiembre de 1918.

Prior desde el 14 de octubre de 1934 al 1 de noviembre de 1935, fecha en la que fue elegido Provincial de la Bética. Hubo de vivir los aciagos días de la persecución religiosa, y el consiguiente martirio de 27 religiosos de su comunidad. En esos días él se hallaba en Santander donde había de pronunciar unas conferencias en la Universidad católica de verano. No seguro allí, se refugió en Bilbao, logrando hacia finales de 1936 salir por la frontera francesa con un salvoconducto expedido por la Cruz Roja, con el que pudo regresar a Andalucía.

13. 1935-1936. Fray Ángel Marina Álvarez, de 55 años (Siervo de Dios)

Nació el 28 de marzo de 1890, en Barruelo de los Carabeos (Cantabria). Profesó el 9 de octubre de 1907.

Prior desde el 1 de noviembre de 1935 hasta el atardecer del día 14 de agosto en que murió mártir "*in pervigilio Assumptionis anno Domini 1936 propter Dei honorem*", como reza la inscripción del mausoleo en que reposan sus restos.

En el Libro de Misas del convento, intercalado entre julio de 1936 y agosto de 1939, hay escrita la siguiente nota:

"Periodo rojo. El Convento de Almagro fue forzosamente abandonado el día 25 de julio de 1936. Después del martirio de 27 miembros de su Comunidad y al cabo de 3 años de guerra, se restablece de nuevo en él la observancia regular con el regreso de la Comunidad".

14. 1939-1940. Félix Martínez Marlasca, de 40 años.

Nació el 1 de agosto de 1899, en Ruanales (Cantabria). Profesó el 24 de septiembre de 1918. Fue Prior desde el 26 de julio de 1939.

Después del periodo Rojo, vueltos los religiosos a su convento, se celebra el primer Consejo conventual, afirmándose en su primer acta: *"El día 26 de julio de 1939, organizada ya la Comunidad del Convento de Almagro, se reunió el Consejo bajo la presidencia del M. R. P. Prior Fr. Félix Martínez..."*.

Con sólo 39 estudiantes, recomienza también la Colegiatura. El padre Félix no terminó su priorato. Problemas de convivencia le obligaron a salir del convento, incardinándose en la antigua diócesis de Calahorra, ejerciendo su ministerio sacerdotal en Logroño. Una vez jubilado, se retiró a Almería. Siempre conservó el afecto a la Orden y a la Provincia Bética, a la que dejó sus pequeños ahorros, incluyendo en sus cuentas bancarias la firma del padre Abelardo Lobato; y el que esto escribe, entonces Administrador Provincial, fue el que tomó a pecho rescatar sus fondos, algo que consiguió, no sin dificultades. Gracias padre Félix.

15. 1940-1943. Fray Julián Fernández Martín, de 40 años. (2ª vez).

Prior por segunda vez. En el Libro de Consejos Conventuales, Acta nº 11, el Secretario, fray Francisco Tornero, afirma lo siguiente: *"El día 14 de abril de 1940 a ocho y quince minutos de la tarde tomó posesión de su cargo el nuevo Prior M. Rvdo. P. Exprov. Fray Julián Fernández"*. Cumplió su trienio.

Animada por el entusiasmo del nuevo Provincial fray Pablo del Olmo, la Colegiatura ronda ya los 130 alumnos.

16. 1943-1946. Fray Donato Fernández Fernández, de 37 años.

Nació el 19 de octubre de 1906, en Renedo de Valdearroyo (Cantabria). Profesó el 8 de diciembre de 1924.

En el libro de Consejos Conventuales, Acta nº 66, el secretario, P. Francisco Tornero, afirma: *"El día 21 de junio de 1943, el mediodía, la una de la tarde, tomó posesión de su cargo en presencia de toda la Comunidad, el nuevo Prior de este Convento M. Rvdo. P. Lector Fr. Donato Fernández"*.

Terminó su mandato.

17. 1946-1948. Fray Julián Fernández Martín, de 46 años. (3ª vez).

Prior por tercera vez. Transcribimos directamente del libro de Consejos conventuales, Acta nº 113: *"El día 2 de julio de 1946, a la una en punto del mediodía, tomó posesión de su cargo en presencia de toda la Comunidad el nuevo Prior de este Convento M. Rvdo. P. Exprovincial, Fr. Julián Fernández"*. Firma fray Francisco Tornero, O.P.

No terminó su priorato. Al ser reelegido Provincial hubo de cesar en el oficio de prior de Almagro.

18. 1948-1951. Fray Manuel Crespo Carracedo, de 33 años.

Nació el 18 de julio de 1915, en Calzada de Valdería (León). Profesó el 10 de enero de 1932.

Nos atenemos al libro de Consejos conventuales, Acta nº 147, donde el secretario, padre Tornero certifica que “*El día 1 de agosto de 1948, a las doce de la mañana, tomó posesión de su cargo, en presencia de la Comunidad, el nuevo. Prior de este Convento*”.

Exactamente un mes después, recibía en el convento para hacer el noviciado al que esto escribe; y como nota anecdótica podemos añadir, que al iniciar el padre Crespo la suscripción para comprar una imagen de la Virgen, de la que carecía aún el templo, el nuevo postulante la abrió con un donativo de 25 pesetas. Durante el priorato del padre Crespo comenzó el éxodo de estudiantes y profesores que finalmente terminaría con la vida del convento: El 8 de enero de 1951, todo el Teologado más el tercer curso de filosofía pasaron al nuevo convento de Santa Cruz la Real de Granada³⁹. Es más, el mismo padre Crespo que a tenor de las circunstancias prolongaba su priorato, habría de renunciar al mismo el 6 de diciembre de 1951, al haber sido instituido prior del convento granadino.

En aquella época nadie hubiera podido imaginar que precisamente el que esto escribe sería el último fraile del convento almagraño. Casi se me saltan las lágrimas al recordarlo ahora. Fecha fatídica, el 7 de agosto de 2017.

19. 1951-1954. Fray Pablo Crespo Carracedo, de 35 años.

Nació el 15 de diciembre de 1916, en Calzada de Valderia (León). Profesó el 4 de Octubre de 1933.

Fue prior desde el 12 de enero de 1951 hasta el 12 de enero de 1954, al terminar su mandato.

Durante el verano de 1953 los estudiantes de filosofía (entre ellos el que esto escribe), que quedaban en Almagro, pasaron al nuevo convento de Granada, con lo que el convento almagraño recibe un nuevo golpe⁴⁰, y más aún cuando también los novicios, con su Maestro el padre José Plaza Montero, parten el 2 de noviembre de 1953 hacia el convento de Santo Domingo de Scala Coeli, en Córdoba⁴¹.

39. “El día 8 de diciembre de 1950 el Rmo. P. General dispuso la traslación de los Estudios de Teología al nuevo Convento de Santa Cruz la Real de Granada, conforme al siguiente decreto: *Según deseos de la misma Provincia, los Estudios de Teología se trasladan al convento de Santa Cruz la Real de Granada que toma de nuevo la Provincia. En adelante este será el convento sede del Estudio General de la misma Provincia. Dado en Roma el 8 de diciembre de 1950. Fr. Manuel Suárez, o. p. Maestro General.* Libro 2º de Estudios fol. 288. Almagro. Archivo Provincial. Convento Sto. Tomás de Aquino. Sevilla.

40. “*Por lo tanto, y por las presentes disponemos que a partir del próximo año escolástico sean trasladados los Estudiantes de filosofía del Convento de Almagro al de Granada. Roma, día 2 de agosto de 1952. Fr. Manuel Suárez, o. p. Maestro General*”. A continuación se inserta la siguiente nota: “Al ser efectuado el traslado, cerramos el presente libro. Fin del Libro de Estudios en Almagro, el día 1 de septiembre de 1952”. Libro 2º de Estudios, fol. 332. Almagro. Archivo Provincial. Convento de Sto. Tomás de Aquino. Sevilla.

41. “*El día 2 de noviembre el Noviciado se traslada al nuevo Convento de Scala Coeli, en Córdoba, y se les da parte de la biblioteca*”. Libro de Actas de Consejo, Acta nº 251. Almagro. Archivo Provincial. Convento de Santo Tomás de Aquino. Sevilla.

Todo el edificio conventual se destina a colegiatura, cuyos alumnos se habían incrementado notablemente. El bachillerato oficial comienza a implantarse.

20. 1954-1956. Fray José Domingo Camero Cano, de 31 años.

Nació el 17 de agosto de 1923, en Málaga. Profesó el 16 de septiembre de 1943.

Superior desde el 22 de febrero de 1954 al 1 de octubre 1956, fecha en la que el padre Provincial nombra un nuevo superior.

En el libro de Consejos conventuales, Acta nº 259, se lee lo siguiente: *“El día 22 de febrero de 1954 quedó reducido el Convento de Almagro a Casa formal, habiéndose leído el correspondiente documento en presencia de Rvdmo. P. Fray Manuel Suárez y ante la comunidad. En la misma fecha tomó posesión de su cargo el nuevo Superior de la Casa Fr. José Domingo Camero”*.

La Colegiatura Apostólica pasa a llamarse Colegio Seminario. El número de estudiantes llega ya a los 300, si bien los que abandonan aumentan alarmantemente.

En el Acta nº 310 también se recoge esta noticia interesante: *“Se acordó en acta la entrega a la Casa de una custodia valorada en 500.000 pesetas, habiendo pagado la Provincia 35.000 ptas. por el trabajo de orfebrería”*. Al cierre del convento de Almagro la custodia quedó en depósito en el convento de Atocha, en Madrid, en espera de su destino definitivo.

Como restos de lo que fue floreciente Estudio General queda sólo la Escuela Apostólica. El padre Camero, estando destinado en la casa de Málaga, abandonó la Orden en 1968, secularizándose. Posteriormente falleció.

21. 1956-1959. Fray Victorino del Blanco Álvarez, de 31 años.

Nació el 25 de febrero de 1925, en Otero de Valdetuéjar (León). Profesó el 15 de septiembre de 1942. Superior desde el 14 de octubre de 1956. Cumplió su trienio.

22. 1959-1962. Fray Victorino del Blanco Álvarez, de 34 años. (2ª vez).

Superior por segundo trienio, desde el 14 de octubre de 1959 al 15 de junio de 1962. Cumplió su mandato.

El padre Victorino, estando destinado en el convento de Cádiz, pasó al clero secular en 1966, ejerciendo su ministerio en El Puerto de Santa María, donde falleció posteriormente.

23. 1962-1964. Fray Pedro Argüeso Urigüen, de 53 años.

Nació el 11 de marzo de 1909, en Cuenca (Cantabria). Profesó el 5 de octubre de 1926.

Superior desde el 16 de junio de 1962. Al regresar a La Habana en mayo de 1964, no terminó su mandato.

24. 1964-1967. Fray Ramón Madrid Morales, de 35 años.

Nació en Almagro (Ciudad Real), el 1 de septiembre de 1929. Profesó el 29 de septiembre de 1946.

Comienza como Superior de la Casa de Almagro hacia mediados de junio de 1964, para pasar a Prior el 10 de octubre del mismo año.

En el Libro de Consejos Conventuales. Acta n° 361, se lee. *“El día 10 de octubre de 1964 fue leído en presencia de la Comunidad el documento de erección de convento de esta Casa de Almagro e institución de Prior del mismo en la persona del M. R. P. Fr. Ramón Madrid. Dicho documento fue expedido en Roma el 3 de octubre de 1964”*. Fr. Ernesto Villar, Secretario.

El padre Ramón terminó su trienio el 10 de octubre de 1967. Y estando destinado en Sevilla, pasó al clero secular en 1985, ejerciendo su ministerio en Nueva York. Posteriormente regresó a Almagro, donde falleció.

25. 1967-1970. Fray Rafael Albariñas González, de 39 años.

Nació en Sotiellos (Asturias), el 1 de septiembre de 1928. Profesó el 29 de septiembre de 1946. Prior desde 18 de octubre de 1967.

En el libro de Consejos Conventuales. Acta n° 401, fecha 23 de mayo de 1970, se reseña la compra de un órgano electrónico, que se paga mediante donativo de 200.000 pesetas, recibido de Dña. Nieves Sánchez, y que al mismo tiempo da otras 200.000 para una fundación de Misas.

El Padre Albariñas renuncia a su priorato el 21 de junio de 1970.

26. 1970-1973. Fray Rafael Albariñas González, de 43 años. (2ª vez).

Prior desde el 30 de junio de 1970.

La Misa de la Juventud, dirigida por el padre Albariñas, tiene muy buena acogida, con jóvenes que llenan la iglesia, procedentes incluso de otros pueblos. Como nota negativa está la disminución de los colegiales. Los tiempos cambian, y las circunstancias obligarán a dar otra orientación al colegio.

El último Consejo Conventual, Acta n° 402, data del 30 de julio de 1970. A partir de esa fecha, nada. Con todo, sí existe el nuevo Libro de Actas, en cuya portada reza la inscripción. *“Consejos y Capítulos Conventuales. Almagro, XI 70”*, pero sin una sola anotación. ¿Qué pasó? El padre Albariñas terminó su nuevo mandato.

27. 1973-1975. Fray Fernando Román Díaz, de 30 años.

Nació el 8 de octubre de 1943, en Alcolea del Tajo (Toledo). Profesó el 19 de septiembre de 1961. Prior desde el 23 de septiembre de 1973.

En estas fechas, los colegiales han descendido notablemente; por otra parte son también muy pocos los que perseveran. Ello obliga a cambiar la orientación del Colegio. Se proyecta un Centro de Formación Profesional del Estado en las instalaciones de la antigua colegiatura. Se llega a un acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia y se crea en Almagro su primer centro de formación profesional de la ciudad.

El padre Fernando se ausenta y está en Madrid por motivos de estudios desde abril a noviembre de 1974. El convento queda a cargo del superior fray Rafael Alvariñas hasta febrero de 1975.

28. 1975-1978. Fray Rafael Alvariñas González, de 47 años. (3ª vez).

Prior desde el 10 de febrero de 1975. Cumplió su mandato.

Dado que prácticamente la Colegiatura ya no marchaba, a lo largo de 1975 se llegó a un acuerdo con la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar del Ministerio de Educación y Cultura por el que se le cedería durante treinta años el uso del edificio de la antigua Colegiatura y parte de la huerta conventual, lo que era tanto como confirmar oficialmente el cierre de la Colegiatura.

Durante los años 1976-1977, mientras el convento de Santo Domingo de Scala Coeli de Córdoba estaba en obras de restauración, el noviciado vuelve a Almagro.

El 23 de febrero de 1978, después de seis votaciones nulas, se pierde el derecho a elegir prior.

29. 1978-1981. Fray Eugenio Ruiz Prieto, de 37 años.

Nació el 14 de agosto de 1941, en Villanueva de San Carlos (Ciudad Real). Profesó el 16 de septiembre de 1958. Prior desde el 29 de abril de 1978. Termina su priorato y continúa algunos meses al frente del convento, hasta la siguiente elección de prior.

30. 1981-1985. Fray Manuel Fernández Pérez, de 55 años.

Nació el 23 de Agosto de 1926, en Figueredo (Asturias). Profesó el 27 de septiembre de 1944. Prior desde el 26 de diciembre de 1981.

31. 1985-1988. Fray Manuel Fernández Pérez, de 58 años (2ª vez).

Prior desde el 18 de mayo de 1985. El 3 de julio de 1986 el Procurador padre Gabriel Seco entrega a su sucesor, fray José Mª González, la cantidad de 1.072.938,00 pesetas depositadas en diversos bancos.

32. 1988-1991. Fray Baldomero de Prado Álvarez, de 58 años.

Nació el 11 de enero de 1911, en Villalmonste (León). Profesó el 3 de octubre de 1945. Prior desde el 19 de septiembre de 1988.

El padre Baldomero fue gran impulsor de la Orden Seglar de Santo Domingo, que bajo su dirección, llegó a contar más de 200 miembros.

A partir del mes de febrero, siendo administrador fray José M^a Rodríguez, y el padre Baldomero, prior, el libro de cuentas desaparece, llevando la administración de la casa directamente desde Cádiz fray Vicente Díaz, Procurador Provincial.

33. 1991-1994. Fray Baldomero de Prado Álvarez, de 61 años. (2^a vez).
Prior desde el 20 de octubre de 1991.

34. 1994-1997. Fray Baldomero de Prado Álvarez, de 64 años. (3^a vez).
Prior desde el 10 de noviembre de 1994.

35. 1997-2000. Fray Agustín López García, de 69 años.

Nació el 8 de septiembre de 1928, en Almagro (Ciudad Real). Profesó el 29 de septiembre de 1946. Prior desde el 24 de noviembre de 1997.

En esos momentos la comunidad la formaban sólo tres religiosos, entreviéndose ya la necesidad de cerrar el convento. El mismo padre Agustín López acudía voluntario desde Jerez en un intento de evitar el cierre del convento de Almagro. Por otra parte, el mismo Capítulo provincial (Sevilla. 7-9 de julio de 1997) comienza a dar los primeros pasos, pensando ya en lo inevitable. En el n^o 86 de las Actas, se lee:

“Determinamos que el Prior Provincial, junto con su Consejo, revise la presencia y misión de los dominicos en Almagro y, mientras tanto, realice en la casa de Ntra. Sra. del Rosario las asignaciones que estime necesarias para garantizar en ella las condiciones de vida dominicana”.

36. 2000-2003. Fray Baldomero de Prado Álvarez, de 70 años. (4^a vez)
Prior desde el 15 de agosto de 2000.

El Capítulo Provincial, que tuvo lugar en el convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla, entre los días 27 de diciembre del 2000 y el 4 de enero de 2001, había previsto ya lo siguiente, refiriéndose al convento de Almagro:

Actas n^o 123. *“Actualmente es una comunidad reducida, sin un futuro claro. La Asamblea del Capítulo Provincial considera mayoritariamente, que en las actuales circunstancias de la Provincia, la presencia en Almagro de una comunidad dominicana no es viable, y en consecuencia deben darse los pasos necesarios para clausurar esa casa”.*

En esas circunstancias, y dadas las dificultades que afrontaba la comunidad de Almagro, reducida ya a dos religiosos, el padre Baldomero renuncia al cargo el 21 de marzo de 2003.

37. 2003-2006. Fray Vicente Díaz Rodríguez, de 75 años.

Nació el 5 de febrero de 1928, en Alcalá de los Gazules (Cádiz). Profesó el 5 de octubre de 1949. Prior desde el 2 de septiembre de 2003.

En el convento quedan ya sólo dos religiosos, el superior, fray Vicente Díaz y el padre Baldomero de Prado.

El 19 de diciembre de 2005 tiene lugar la venta del edificio de la antigua Colegiatura y de la mitad de la huerta conventual a La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Las escrituras las firmaron: de una parte el Coordinador Regional de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Don Sebastián Miralles Crespo; y de la otra fray Luis Marín de Espinosa, Provincial de la Bética y Patrono de la Fundación Colegio de Santo Domingo de los Predicadores, propietaria del edificio de la Colegiatura, y fray Vicente Día Rodríguez, apoderado de la Provincia Bética, propietaria de la mitad de la huerta que se vendía. El precio estipulado por el total fue de 1.803.036,00 euros (1.202.024,00 + 601.012,00 euros, valor de edificio y huerta respectivamente). Ultimada la venta, queda el recuerdo agradecido y el dolor por la pérdida de una Institución por cuyas aulas habían pasado la casi totalidad de los religiosos de la Provincia Bética. Y esto hay que decirlo: ¡La Divina Providencia hizo que ninguno de los dos firmantes dominicos se incluyeran entre esos frailes formados en Almagro!

38. 2006-2009. Fray Vicente Díaz Rodríguez, de 78 años. (2ª vez).
Prior desde el 28 de diciembre de 2006.

39. 2009-2011. Fray Vicente Díaz Rodríguez, de 81 años. (3ª vez).
Tercer mandato. Ya por inercia, el mandato anterior se prolonga para un nuevo trienio, y ello sin que hayamos visto el escrito que lo atestigüe.

40. 2011-2012. Fray Vicente Díaz Rodríguez, de 84 años. (4ª vez).
Cuarto mandato, y ello como Vicario del Provincial, desde el 5 de septiembre de 2011 al 11 de enero de 2012, fecha en la que el padre Vicente Díaz parte para Jerez de la Frontera, donde había sido nombrado también Vicario de aquel convento.

41. 2012-2016. Fray Baldomero de Prado Álvarez, de 82 años. (5ª vez).
Para el padre Baldomero este sería su quinto y último mandato, ahora como Vicario del Provincial. Su único acompañante durante estos últimos años sería fray Antonio Quintanilla, que, muy enfermo, poco podía ayudar. Es más, agravándose sus males hacia finales de 2016, hubo de ser enviado a la Residencia de mayores de la Virgen del Camino, en León, donde podría ser bien atendido, quedando de momento sólo el padre Baldomero. Ante esa perspectiva el Padre Provincial envía de nuevo a Almagro a fray Vicente Díaz, con la misión de acompañar al padre Baldomero y se hiciera cargo de todos los trámites necesarios para ultimar el cierre del convento.

42. 2017. Fray Vicente Díaz Rodríguez, de 89 años.

El Padre Vicente Díaz llega a Almagro a principios de enero, encontrándose con una situación bien equívoca, porque de una parte venía con la finalidad de activar los trámites necesarios para cerrar el convento y entregar los edificios al Obispado, de otra, lo hacía sin el más mínimo poder oficial para ello, lo que obligaba a actuar con cautela y máxima prudencia para no crear problemas. Asunto delicado fue el destino de los bienes conventuales.

Merece especial mención nuestro mayor tesoro en Almagro, los restos de nuestros mártires, cuatro de ellos ya beatificados, que no nos hemos atrevido a tocar, y en su mausoleo permanecerán mientras no se hagan realidad los tristes presagios que planean sobre la iglesia conventual. Si ese fuese el caso, ya está previsto el nuevo lugar de acogida.

En cuanto a los edificios, no había problema, registrados a nombre del Obispado en 1974, quedando sólo la renuncia del “usufructo indefinido” que teníamos los dominicos desde 1903.

La mitad de la huerta anexa al convento, que sí era propiedad de la comunidad, fue cedida graciosamente al Ayuntamiento de Almagro para “usos sociales”; la otra parte se había vendido previamente, junto con el edificio de la Colegiatura, a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Queda “en venta” y sin que hasta la fecha haya habido una oferta de compra seria, la Casa-palacio de los Marqueses de Torremejía. Por otra parte, los bienes de valor artístico, los más conflictivos, pasaron al Convento de Ntra. Sra. de Atocha en Madrid, donde quedan en depósito y a la espera de su destino definitivo. Un conato de crear problemas en las redes sociales fue abortado rápidamente mediante una política de información a todos los medios de comunicación. Y en cuanto a los demás bienes, el archivo conventual fue trasladado al convento de Santo Tomás de Sevilla, parte de la biblioteca al de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, y algunos enseres de valor se cedieron al convento de monjas dominicas de Almagro.

Y así llegó la hora de dejar el convento. Lo hizo en primer lugar el padre Baldomero de Prado que partió el 26 de junio de 2017 para el convento de la Virgen del Camino, en León, quedando desde esa fecha como único morador del convento el padre Vicente Díaz.

Finalmente, llegó también el momento de la entrega oficial de los edificios al Obispado, que tuvo lugar en Ciudad Real, el 1 de agosto de 2017, mediante escritura pública firmada por el Vicario General del Obispado Don Tomás Villa y fray Fernando Vela, que lo hacían con poderes del Obispado y de la nueva Provincia de Hispania respectivamente, acto al que el padre Vicente Díaz fue invitado amablemente a “no asistir”. Siguiendo la petición del obispo de Ciudad Real a nuestro prior Provincial, el templo se entregaba generosamente equipado para el culto, y es más, totalmente restaurado en su interior, ya que por previsión del padre Baldomero de

Prado, previamente se había blanqueado, y, por otra parte, el padre Vicente Díaz, trabajando personalmente durante todos los años que permaneció en Almagro, había venido restaurando la piedra del interior de la iglesia, del claustro y de las dos escaleras, y ello hasta el último día de su estancia en el convento.

Por último, también al padre Vicente Díaz le llegó la hora de abandonar el convento. Por tácito acuerdo se prefirió que la partida se retrasase unos días; primero, para hacer una boda concertada el día 5 de agosto, y celebrar la Misa de despedida el día 6. No hubo forma de esperar al día 8, fiesta de Nuestro Padre Santo Domingo. Así que, imperativamente, el día 7 de agosto, a las nueve de la mañana, el padre Vicente Díaz se despedía solitario del Convento, emprendiendo el viaje de regreso a su convento en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Los frailes dominicos nos vemos obligados a poner punto final a nuestra presencia en Almagro, pero ahí quedan las monjas dominicas del monasterio de Ntra. Sra. de la Encarnación, y la Orden Seglar de Santo Domingo. Ellos representan a la Orden de Predicadores y garantizan su labor apostólica a favor del pueblo almagreño.

Y con esto, y lágrimas en los ojos, doy por terminado este trabajo.